

El Obrero Balear

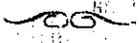
Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 6 CENTS.

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00' pta. trimestre.—Extranjérb 5'00 ptas. año.—Paquete de 20 números, 1'00 pta.

AÑO XVIII  NÚM. 799
Palma de Mallorca 2 de Junio de 1917

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Jaime Riera Aiberil* y la de Administración a *Bartolomé Liabrés*.
—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Agrupación Socialista

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el próximo lunes día 4 a las ocho de la noche.

Palma 28. Mayo de 1917.—El Secretario, Agustín Roca.

Murmúrio

Ignorancia o mala fé

No se donde he leído que, el que sabe la verdad y no la dice es un farsante o cosa parecida, expresión que merece ser publicada, más en estos momentos que con fines caritativos se burla a los desventurados tuberculosos y a porciones de seres que sufren los latigazos o ingratiudes de este régimen presente.

Los potentados, los que en todo momento explotan en talleres o fábricas a los desdichados de la fortuna, que le especulan arteramente en todas las ramificaciones de la vida, falsificándoles las materias alimenticias, dejándoles que se pudran en tugurios y chozas, donde no penetra el sol ni el aire, los que en toda ocasión negocian con el hambre del pueblo y no reparan en darle poco jornal a cambio de largas horas de trabajo, que no se apiadan de la miseria reinante; más que en ciertos días del año, estos son los que veréis muy pronto entre la calma de esta ciudad, *trabajando* para amontonar cantidades que alivien los heridas producidos por el terrible bacilo Koch.

Decimos ignorancia o mala fé, porque estamos seguros que si hay alguna persona que ignora los métodos científicos y prácticos para atacar dicha enfermedad, hay otras que lo saben perfectamente, y si no lo saben hay los médicos para ilustrarlos y callan traicionando la verdad.

Ya hemos dicho de un principio, que la persona que sabe la verdad y no la dice merece la más grande execración.

Para atacar la tuberculosis la ciencia médica no conoce todavía la manera directa de exterminarla, pero si reconoce que un cuerpo robusto y sano que se nutre con buenos alimentos y trabaja a medida de sus fuerzas físicas y que en toda ocasión practica la higiene necesaria y emplea las horas de descanso en provecho adaptándose siempre al sistema natural de la vida tal cual nos lo enseña la misma Naturaleza, con estos procedimientos dicen los médicos que muchas víctimas se arrancarían de la muerte traidora.

Esto lo saben los médicos y todo el mundo, mientras que ven desfilar impasibles, la tiranía opresora existente. Saben que la clase obrera

no come ni hace nada de lo que la ciencia dicta para atacar el dicho bacilo, y callan cobardemente destruyendo la verdad.

¿Qué talleres donde no se cumple las leyes ha denunciado esta asociación anti-tuberculosa? ¿Qué casas han sido clausuradas por no penetrar el aire ni el sol a requerimientos de dicha junta? ¿Se han interesado esas damas para que se pagaran mejores jornales y se rebajasen los productos alimenticios? que sepamos no se ha hecho nada de todo esto, y para no ser pesados diremos: que antes de organizar fiestas que sirvan de burla a la desventura, les encargemos que visiten los talleres y las fábricas, en especial la «Algodonera» y se convencerán que estos esfuerzos son nulos, porque, por muchos sanatorios que se construyan mientras no se derriben estos criaderos de futuros candidatos, la farsa seguirá su marcha hasta que desaparezca este estado social principal factor de todas estas plagas que aniquilan a la Humanidad.

Fisiócrata

El trabajo de la mujer

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo en esta capital con el trabajo de las mujeres.

Ya estamos cansados de que nuestras denuncias caigan en el vacío, estamos cansados de ver como toda una Junta de Reformas Sociales y todo un Sr. Sancho, inspector éste del Trabajo hagan oídos sordos a nuestras palabras. Y para ello se necesita un cinismo rayano en la *frescura*.

Hemos denunciado al Inspector del Trabajo a las modistas que de una manera bárbara y cruel explotan a sus operarias; hemos dicho muchas veces que las modistas hacían excesiva jornada y que su jornal era una burla que se les hacía y hemos repetido que estas *maestras* abusaban y hacían lo que les daba la gana y que nadie lograría meterlas en cintura.

Todo esto hemos dicho y repetido y a pesar de ello, el abuso existe y las modistas se ven obligadas a trabajar hasta altas horas de la noche y ha cobrar por su jornal unos cuantos reales al final de la semana.

¿Qué hace el Inspector del Trabajo señor Sancho? ¿Cómo es que no castiga a las tales *maestras* que se burlan de las leyes?

Sepa este Sr. que la mujer merece todos los respetos y todas las atenciones, que su naturaleza algo más débil que la de los hombres se debilita con este excesivo trabajo que hace y que la culpa de ello es debido a la falta de celo de este Sr. Sancho.

¿Porqué no se toma la molestia de girar visitas, muy seguidas, a los talleres de modistas? ¿porqué no castiga duramente a estas se-

ñoras explotadoras que se enriquecen a costa del sudor de estas jóvenes que ni un momento tienen para ir a paseo, y que han de comer sin poderse sentar por falta de tiempo?

Si el Inspector no sabe ejercer ni cumplir los deberes que su cargo le imponen, dígalole de una vez y si es que está avergonzado de hacer las visitas sólo, a acompañarle estamos dispuesto y verá como pronto se acaba esta explotación de que son objeto todas las mujeres que se dedican a coser.

Si el Sr. Sancho ha de seguir como hasta aquí no lo consentiremos y estamos dispuestos a hacer campañas contra él y a hacerle perder el cargo si se obstina en quedar cruzados de brazos, con la condición de que no seremos solos, porque estamos seguros de que toda la prensa nos prestará su apoyo para mayor éxito.

¿Nos engañamos en ello? Ella tiene la palabra.

* *

Y no sólo son las modistas, hay las bordadoras que para hacer un trabajo que les cuesta muchas horas de estar sentadas, torcidos sus cuerpos y con la vista fija, torturando sus cuerpos y cansándose la vista, son pagadas con unos miserables céntimos.

Y el Inspector del trabajo lo sabe, pero prefiere dedicarse a otros quehaceres, tal vez más lucrativos y menos expuestos.

También sabe que en las fábricas se explota a la mujer, sabe que la mujer no puede hacer largas jornadas de trabajo, lo sabe y en cambio consiente en que se la explote.

Es el último toque de atención que damos. Si no varía de conducta pronto vamos a ponerle los *trapitos al sol* como vulgarmente se dice.

Nos consta que cuando hacen horas extraordinarias les pagan el exceso con una moneda de diez céntimos; de modo que para trabajar de 7 a 10 de la noche las modistas ganan diez céntimos de peseta. ¿Quiérese mayor ignorancia y mayor explotación?

Sr. Inspector: Podría empezar sus visitas por el taller de modistas que existe en la calle de las Siete Esquinas y luego el de la calle de S. Bartolomé, etc., etc.

Rieretti

El triunfo de los mineros

Copiamos de «El Trabajo» el siguiente artículo por creerlo de interés:

El proletariado español está de enhorabuena. Una de sus más poderosas organizaciones ha obtenido un enorme triunfo que, si es de transcendencia en lo material, más lo es en lo moral. Nos referimos a los mineros asturianos.

En el último número adelantamos la noticia. Pero es necesario conozcan todos nuestros compañeros los detalles de la victoria, por lo que tiene de fortificante y alentadora.

La Asociación Patronal de Minería se ha comprometido a entregar al Sindicato obrero la cantidad de 200.000 pesetas anuales, destinadas a contribuir al sostenimiento de una Institución para educar y sostener a los huérfanos de los obreros mineros. Se ha comprometido, además, a entregar al Sindicato una peseta veinticinco céntimos por cada tonelada de carbón que han producido las minas de sus asociados durante el pasado año de 1916, y dos pesetas cincuenta céntimos por cada tonelada que sobre la cifra total de 1916 se produzca en el año de 1917.

¿Qué cantidad es la que se comprometen los patronos a entregar a los obreros? Ahora lo veremos.

En 1916 se han producido en Asturias toneladas 2.956.000 de carbón, que pagadas 1,25 pesetas, dan un total de 3.695.000 pesetas, de las que mensualmente tendrán que ingresar los patronos, partiendo desde 1.º de abril de 1917, en la cuenta del Sindicato, 232.000 pesetas.

La sobreproducción habida en 1916 con relación a 1915 fué de 300.000 toneladas, aproximadamente; así que se puede calcular la sobreproducción de este año, con relación al anterior, en 400.000 toneladas, pues se han abierto muchas minas nuevas, y las ya existentes aumentan considerablemente su producción, con lo cual tendremos un millón más de pesetas, que hará un total de lo ingresado en cuenta de los obreros, para primeros de abril de 1918, de 4.695.000 pesetas.

Cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil pesetas, es lo que los patronos tienen que entregar a los obreros. ¿Tiene o no trascendencia y grande esta conquista?

Esta cantidad ha de ser empleada por nuestros compañeros los mineros asturianos precisamente en lo que el acuerdo firmado por unos y otros determina, y que es lo que sigue:

a) A la adquisición de inmuebles destinados a Centros Obreros, Cooperativas, Consultorios y a todas cuantas instituciones puedan contribuir al mejoramiento moral y material de la clase trabajadora.

b) A la constitución de un capital con el que las Cooperativas puedan realizar compras en gran escala, con eliminación de los intermediarios.

c) Al fomento de la mutualidad para socorros de carácter benéfico y asistencia médica y farmacéutica de los asociados y sus familias.

**

Hemos dicho que esta conquista, con tener mucha importancia material, la tiene mayor moral. Porque estos millones de pesetas que van a engrosar a la organización, pudieron haber entrado poco a poco, con carácter transitorio, por medio de un pequeño aumento de salario, en los bolsillos de los mineros. Y éstos han cedido, en beneficio de la colectividad lo que pudiera corresponderles. Esto es un signo de capacitación que honra a los obreros asturianos.

Porque representa que los mineros, en estos momentos en que la suerte les es propicia, dejan de acordarse de ellos mismos, para pensar en sus hijos. Un accidente del trabajo puede mañana segar en flor sus vidas. Y sus hijos, faltos del jornal del jefe de familia, caerían en

la horrible pendiente de la miseria. Y para evitarlo instituyen el Orfanato.

Los mineros asturianos saben que todo lo que son y representan en la organización, las mejoras conquistadas, lo deben a la organización misma. Recuerdan el caso del Centro Obrero de Mieres, a punto de convertirse en cuartel de la Guardia civil, lo que evitó la Sociedad «El Trabajo». Y dedicarán parte de ese dinero a construir Casas del Pueblo en toda la zona minera, de las que ni el capital, ni la arbitrariedad de la autoridad, puedan desposeerles el día de mañana.

Conocen que toda mejora de salario es amonada por los intermediarios, que se aprovechan siempre de la mayor holgura de sus consumidores para obtener más beneficios. Y se disponen a crear Cooperativas de consumo, que supriman el intermediario.

La propia experiencia les ha enseñado cómo la desgracia se ceba en los hogares obreros, cuando una enfermedad entra en ellos. Y a paliar estas consecuencias tristísimas se aprestan creando Mutualidades y Consultorios.

Los mineros asturianos, en fin, han cedido una momentánea y personal mejora, para obtener un beneficio mayor y permanente. Y esto, que es defendible hasta desde el punto de vista egoísta, no se puede realizar sino con un núcleo proletario capacitado y disciplinado.

Este es el triunfo que más debe enorgullecer a los directores del Sindicato minero asturiano y a los trabajadores de los.

Por que demuestra cómo el proletariado español se prepara para futuras luchas, y cómo coloca a los que han de sostenerlas, en mejor posición, más cerca del triunfo.

Pocas victorias se han conseguido por los obreros de la importancia de ésta. Los mismos mineros asturianos, que recientemente han mejorado su situación diferentes veces, no han obtenido ninguna de esta trascendencia.

¿Qué pasa con los vidrieros?

Estos días han corrido rumores de que han sido despedidos varios trabajadores de la fábrica «La Mallorquina».

Y que ignoran el motivo aunque nosotros nos creemos que debe de ser por la campaña que «El Vidrio» defensor de los vidrieros y cristaleros lleva a cabo contra los señores Tallada, Llofrú y C.^a propietarios de las dos fábricas que aquí existen y por haber dicho algo contra el encargado de la fábrica «La Balcara», Sr. Balaguer.

Esperamos que todos los vidrieros mallorquines sabrán imponerse a las exigencias y las torpezas de sus explotadores y no querrán seguir callados.

Hay que ayudar a los que desemmascaran a los explotadores y hay que aplaudir la campaña de saneamiento que lleva a cabo «El Vidrio».

Piu

La semana pasada fulmos atentamente invitados a la velada que se celebró el domingo en «La Protectora». Agradecemos la atención.

SE DICE..... (1)

... Qué Veridicus que escribe la sección de «Tiroteo» de La Tribuna, no encuentra razonable el cierre de «El Sport» y otros establecimientos de baile. Se conoce que es uno de los que le gustan dar vueltecitas en estos sitios.

Si él se cree que con una pareja de policía se puede evitar que asistan menores de edad se equivoca, pues ya sabemos que la policía tiene ojos y no ve y tiene oídos y no oye.

Además, los y las mayores van a estos sitios no para bailar, sino para comerciar con la carne y esto hay que evitarlo pese a quien pese.

No es ningún atropello el de haber cerrado estos sitios, antes al contrario, es un acto que debemos de aplaudir todos los hombres la exageración de aquellos que les gusta el baile con todas sus consecuencias.

Medítelo Veridicus y me dará la razón. Creo que no es con bailes con que debe de salvarse la patria, ni la juventud.

**

.... Que en Chamartin de la Rosa hay 200 personas envenenadas por haber comido sopa de un convento de frailes.

Y que hay una de muerta y otras muchas muy graves y que el juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Es de esperar se esclarezca este asunto pues no puede quedar en el silencio.

¡Caramba con estos frailes! ¿Que es lo que habrán puesto en esta endiablada sopa?

Cualquier se fia de ellos y va a comer la sopa boba.

**

.... Que hace varios domingos que por la tarde en el muelle hay carreras de caballos que tiran de carretones.

Creo que no es el sitio más a propósito para ello, pues por poco que se deswidan tendremos que lamentar alguna desgracia.

Al alcalde le toca evitar que ello vuelva a suceder.

**

... Que las damas de Estropajosa visitaron al Gobernador para pedirle que evitara la representación en el Teatro Lírico por la compañía Vallejo de la obra «El Amor que huye» pero que no pudieron lograr su intento.

Se comprende esto, porque la tal obra no es de las que deje muy bien sentado el ideal católico, pero hemos de convenir en que el público no ha de estar supeditado a estas cuatro damas que quieren censurarla todo, pero con la condición de haberlo visto y oído antes ellas.

Y nosotros vimos como muchas personas que se titulan católicas reían los chistes de la tal obra.

**

(1) Debido a exceso de original no pudo ir la semana pasada la sección «Se Dice» que tan leída es por nuestros lectores.

....Que hay días en que en la explanada del muelle hay muchos hombres y niños que están jugando el dinero al tejo y yo creo que esto la autoridad no debiera permitirlo, pues ello es vergonzoso.

Este juego será de ejercicio corporal, pero cuando lo transforman en interés entonces es necesario prohibirlo.

La policía podrá girar algunas visitas por aquel lugar, en especial los domingos.

¿Pero que digo? ¿He dicho la policía?

Dispensen mis lectores si encargaba esta vigilancia a los polizontes, ha sido por haberme olvidado de que dije en otro número que no sirve para trabajar.

Y además, ¡es tan bonito el juego! ¡Tiene tanta distracción! ¡Y el burro si que distrae! ¿Verdad queridos lectores!

Rieretti.

Asociación de la prensa no diaria

Hemos leído en nuestro colega *La Vanguardia Balear* un artículo en que se expone la idea de que la prensa no diaria se asocie para que los semanarios fuesen más respetados.

No hemos visto bien la claridad del asunto y como nosotros nos debemos a una entidad, esperamos que, mientras ésta trate el asunto, nuestro colega nos dará más informes y si lo tiene, esbozará el Reglamento por el cual deberá de regirse.

Esto es lo que nos ocurre de momento y sentimos no poder ser más explícitos, pero no somos nosotros quienes hemos de contestar, es la entidad.

CONGRESO DE COOPERATIVAS

El miércoles llegaron de Barcelona los compañeros Mateo Soler, de Manacor, Agustín Esteve de Artá y Miguel Ferrer de Capdepera, que pasaron a la ciudad condal para asistir al congreso de cooperativas que se celebró en el Ateneo Obrero.

Vienen encantados de su estancia allí y de las atenciones recibidas por todos los de la Cámara Regional de Cooperativas.

La labor realizada ha sido fecunda. Los resultados serán óptimos, pues el espíritu de solidaridad y el ejemplo que han visto en Barcelona ha de dar forzosamente buenos resultados.

La obra de Carlos Marx va desarrollándose y como nuestros tres compañeros se proponen hacer campaña de cooperación, entonces daremos más detalles ya que EL OBRERO BALEAR publicará las reseñas de los actos que vayan realizando.

Es de esperar que todos tomen buena nota de ello y procurar que la clase trabajadora se percate bien de los beneficios que reporta la cooperación y funde cooperativas, único medio de comer bien, barato y sin ser explotados por los zánganos que se titulan acaparadores.

“La Igualdad,, al señor Pou

La Sociedad de zapateros «La Igualdad» en vista de que el señor Pou no quiso cobrar ni un céntimo por el trabajo de las dos causas sobre la campaña Estrañy, y queriendo testimoniarse el agradecimiento por su brillante labor en defensa de los compañeros caídos, acordó obsequiarle con un objeto de arte, precioso trabajo, obra del escultor, don Miguel Sacanell. Dicho trabajo consiste en un busto de yeso reproducción del mismo señor Pou, al pie del cual y formando base se destaca la figura de una mujer la cual queriendo desprenderse de un manto simboliza la Libertad. El señor Sacanell se ha revelado como un consumado artista dándole un parecido extraordinario al mismo tiempo que mucha originalidad. Dicha obra que ha estado expuesta en los escaparates de la tienda (cane Marie des Cego) ha sido muy elogiada por el público recibiendo el autor muchas felicitaciones a las cuales unimos la nuestra muy efusiva.

El miércoles pasado con motivo de la fiesta onomástica del señor Pou, la Junta Directiva de «La Igualdad» pasó el domicilio de dicho señor al objeto de felicitarle en nombre de la colectividad y al mismo tiempo hacerle entrega oficialmente del citado busto.

Acompañaban a la comisión, el compañero Bisbal que se encontraba en Palma con este propósito además los compañeros Agustín Esteve de Artá, Miguel Ferrer de Capdepera, y Mateo Soler concejal obrero de Manacor. La entrevista fué en extremo cariñosa, el señor Pou se mostró satisfechísimo del obsequio deshaciéndose en atenciones a todos los compañeros.

El compañero Bisbal en nombre de «La Igualdad» entregó a la hija del señor Pou una hermosa pulsera, a la cual acompañaba la dedicatoria que más abajo publicamos. La hermosa niña no sabía como agradecer el obsequio de nuestros compañeros a los cuales dió las gracias con mucha alegría.

La entrevista, lo decimos, fué simpática en extremo, pudimos apreciar una vez más las cualidades que adornan al señor Pou pues hubo momentos que difícilmente podrán ser olvidados por los que tuvimos la satisfacción de presenciar acto tan hermoso.

La composición que a continuación publicamos es original del obrero carpintero *Onofre Gelabert* y trabajada en artístico pergamino por D. José Arbós.

RECUERDO

Que en honor a su padre, hace a la encantadora señorita Mercedes Pou y Tomás,

“LA IGUALDAD,,

Hermosa niña, aceptad este recuerdo pequeño, que si pobre es el empeño, es grande la voluntad.

Tres honrados compañeros que el tribunal encauzó; vuestro padre defendió de su poder y sus fueros.

Si no fueron libertados, del todo, no nos altera; porque sabe Palma entera que son nobles y honrados.

Y el compañero Bisbal que es el mártir de esta lucha, tiene paciencia mucha, para sufrir tanto mal.

Y con nobleza y valor, el sufrirá la condena, sin demostrar ni una pena; sin demostrar el dolor.

Y en pago de la nobleza de vuestro padre, hermosa, recibid tan poca cosa, del fruto de la pobreza. Ya que esta es la voluntad del pobre trabajador, y esto será el honor, del gremio «La Igualdad».

Palma 30 Mayo 1917.

Centro Instructivo Obrero

La comisión de enseñanza hace presente a todos los obreros que deseando ésta contribuir a la mayor ilustración de la clase obrera y considerando que el idioma Esperanto es de gran utilidad, para la más fácil adaptación y economía siendo este universal, es el más conveniente a la causa del trabajo, y por el cual debe hacerse entender por el extranjero puesto que para este fin es creado y a esto debe aplicarse para contribuir a la regeneración universal, no puede menos esta comisión de hacer un llamamiento a todos los obreros que tengan clara noción de lo expuesto para que se inscriban a este Centro para ingresar en un curso que dará principio el día 2 de Junio y los días martes, jueves y sábados a las nueve de la noche.

LA COMISIÓN

OBREROS Y PATRONOS

En la fábrica «La Algodonera» fué despedido el operario Antonio Vilanova sin darle una semana de tiempo para buscar trabajo o abonarle los jornales correspondientes, por cuya razón el Centro Obrero, atendiendo la justa reclamación del mencionado compañero Vilanova, nombró una Comisión que gestionara la consiguiente reparación. Esta, personóse en la oficina de la fábrica con el interesado y habló con el encargado quien después de atender cortésmente la petición prometió comunicarla a su jefe e informar favorablemente, señalando el sábado 26 de Mayo último para abonar a uno de los Comisionados una cantidad que hasta ese día no podía determinar sin el consentimiento de su Director.

En la fecha indicada le fueron entregadas por conducto de la Comisión referida al obrero Vilanova, 12 pesetas, como importe total de una semana completa. Este hecho nos satisface porque demuestra, ha sido reconocida en esta ocasión, la justicia que asistía a la petición formulada.

Una vez más, he de repetir la necesidad imperiosa que tienen los obreros y obreras del arte fabril, de asociarse, unificando sus aspiraciones y procurando mejorar la defectuosa condición, en que hoy viven todos ellos.

Peniba

DE TEATROS

Contra la costumbre seguida hasta ahora de no hablar casi nunca de Teatros hoy vamos a tratar de las obras que en Palma nos den.

En primer lugar vamos a tratar de la ópera «Frivolidad» letra de José L. Moll y Vallejo y música del maestro mallorquín Francisco Real.

La letra, sin ser una obra benaventina, no decae y es aceptable cosa que ha de dar valor al joven literato Sr. Moll para seguir escribiendo.

El maestro Real puso una música exquisita; tiene algunos números deliciosos y sin ser una obra maestra es una obra que pone de relieve la capacidad del compositor.

Los dos mallorquines han triunfado y aunque haya quienes la critiquen no hay que hacer caso pues nadie es profeta en su tierra.

Esperamos no será la última que aplaudiremos.

* *

En el Lírico ha terminado sus tareas la compañía del Sr. Vallejo que ha demostrado ser buena.

Lástima que la crisis no haya dejado asistir público al teatro porque de no haber este contratiempo, Vallejo se hace dueño de Palma pues su compañía es de las buenas. Las tiple Mercedes Salas, Julia García, Hermanas Daina, y el barítono Sr. Arias y tenor cómico señor Blanca son artistas de relieve y así lo han demostrado.

Las demás partes y el coro general ya no puede pedirse más.

Otra turnee creo que no estaría mal.

* *

En este teatro ha vuelto a inaugurarse las sesiones de cine.

* *

En el Cine Moderno, siguen siendo muy aplaudidas las películas que se exhiben.

El «Peligro amarillo» es la serie que ahora exhiben. Es muy celebrada.

J.

Oferta de Trabajo

Se necesitan buenas oficiales respuntadoras tanto para trabajar en fábrica como en domicilio, en la Fábrica Parisiense, situada en la calle de Antich, 6, Santa Catalina.

Las revendedoras de pescado

Va por tercera vez, que estamos llamando la atención de nuestras autoridades, del modo y forma que descaradamente, van pesando su mercancía con las pesas vacías, y en cambio, nuestra autoridad no ha tomado ninguna medida para castigar las que tan descaradamente lo vienen haciendo, tomando más incremento de día en día, y llegando a tal extremo, que ya es intolerable.

El Martes de esta semana, en el Arrabal de Santa Catalina, fué detenida por un guardia municipal una de estas prójimas, que en cada kilo faltaban tres onzas, y según nuestros informes se le impuso una multa de 10 pesetas, por parte del señor Alcalde; sería plausible que se hagan efectivas, y no valgan las influencias para escarmiento de las otras.

Pues no es de extrañar que esto tome fomento de día en día en el Arrabal, estando tan desprovista de vigilancia.

Así es que nuestras autoridades, tienen la culpa de todo esto, por no poner remedio a este mal que tanto perjudica a la clase obrera; pero nuestra autoridad, como siempre, sin ocuparse de los ruegos de la clase menesterosa.

¿Porqué, señor Alcalde, no da autorización a sus dependientes, para poder perseguir a estas

defraudadoras, y la que se coja con las pesas vacías, sea castigada sin contemplación? No se comprende este modo de proceder, de nuestro Alcalde, toda vez que ya lo llevamos denunciado tantas veces. Reciba un aplauso el guardia municipal.

Veremos esta vez, si seremos escuchados.

L. de Villar.

De Sta. Catalina

En el taller Parisiense

Esta semana han corrido rumores de que en el taller Parisiense, situado en el Arrabal de Sta. Catalina, habían disminuido el precio a los obreros clayateadores.

Y se corren rumores de que ello es debido a manejos de un encargado que habiendo sido hasta ahora un simple oficial y verse ahora elevado un poco más, con el fin de agradar a sus patrones hace lo que hace.

La indignación que ello ha causado entre dichos obreros es grande y creemos que de seguir así, el resultado será malo.

El refrán dice: *No se acuerda el cura de cuando fué sacristán*, y lo mismo le pasa a este encargado.

Hay que reflexionar un poco con lo que se hace y los años han de ser más expertos y no fiarse de los últimos que les hablan.

El taller parisense tiene un algo que desear y un abuso intolerable de los que se creen mandar.

El sábado, hoy, tiene que tratarse el asunto y esperamos saber el resultado para cantar claro, si ello es preciso.

Piu

Unión de Curtidores

Esta sociedad convoca al gremio en general a la reunión que se celebrará en el local-social, calle Vila, núm. 3-1.º, el día 3 de junio a las 11 de la mañana. En el día 3 de junio a las 11 de la mañana. En el día 3 de junio a las 11 de la mañana. En el día 3 de junio a las 11 de la mañana.

Palma 31 Mayo 1917.—El Presidente, Juan Colom.

Imp. de Roca, Ferrer y C.ª.—Socorro, 92

LA ARGENTINA ZAPATERÍA

Se hace toda clase de calzado.—Especialidad en la medida.

Elegancia, Esmero, Prontitud y Economía

NO DEJEIS DE VISITAR

La Zapatería "La Argentina"

Jaime II, 62

Palma de Mallorca

El Obrero Balear

Semanario socialista, defensor de la clase obrera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN } UN MES, 0'25 PTAS.
UN TRIMESTRE, 1'00 ID.

Se vende en el kiosko de Cort y en el de la calle de Cererols y en el café del Centro Obrero, Calle de Vila, 5.

"Unión Protectora"

Empresa de Seguros sobre Enfermedades

domiciliada en Barcelona

Calle Aragón, 312 y Bruch, 23 1.º-2.º

Participa a sus asegurados que desde 1.º de Febrero corriente tiene de Representante en Palma a D. Enrique Pedret, dueño de Hotel Continental, a D. Antonio Binimelis en Santa Catalina, Son Español, Son Serra, Son Rapiña y La Vileta, teniendo su domicilio en Son Español, calle Bonanova núm. 8, y en El Terreno, Porto-Pi, Génova, Son Alegre y Bonanova a D. Jaime Pou, que tiene su domicilio en El Terreno, calle Bonanova 6, donde podrán dirigirse todos los asegurados de «Unión Protectora», para cuanto sea anejo a la misma.

Siendo médico inspector en Palma y Santa Catalina el Dr. D. José Martí Ventosa, calle Espartería, 6, pral.; para El Terreno, Porto-Pi, Bonanova, Génova y Son Alegre, el Dr. D. Antonio Albertí, calle Bonanova 18, y para Son Español, Son Serra, Son Rapiña y La Vileta, el Dr. D. Juan Muntaner, domiciliado en Palma, calle San Miguel, 97.

EL DIRECTOR